

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2024/67	La Junta de Gobierno Local
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria urgente

Fecha:

26 de noviembre de 2024

Duración:

Desde las hasta las 14:05 hasta las 15:00

Lugar:

Casa Consistorial

Presidida por:

MARIA LORETO SERRANO POMARES

Secretario:

Cristina Covés Jodar

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
	Ángel Piedecausa Amador	SÍ
	Ana María Blasco Amorós	SÍ
	Encarnación María Ramírez Baeza	SÍ
	José Pedro Martínez González	SÍ
	María Loreto Serrano Pomares	SÍ
	Oscar Pedro Valenzuela Acedo	SÍ
	Trinidad Ortiz Gómez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Cristina Covés Jodar (1 de 2)
Secretaría ACCI
Fecha: 11/12/2024
HASH



Maria Loreto Serrano Pomares (2 de 2)
Presidencia
Fecha: 11/12/2024
HASH



ACTA JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2024-0064 Fecha: 11/12/2024

Cód. Validación: <https://santapola.sedelectronica.es/>
Verificación: <https://santapola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

A) PARTE RESOLUTIVA	
DECLARACIÓN DE URGENCIA	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

Por la Sra. Alcaldesa se propone declarar de urgencia la presente sesión, de conformidad con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, Debido a los plazos establecidos en la subvención que ya están en los límites de cumplimiento por haber tenido subsanaciones el proyecto presentado.

Ante lo expuesto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**
Declarar de urgencia la celebración de la presente sesión.

Expediente 16987/2023. Contrato de Servicios. Proyecto de la Rehabilitación energética del Ayuntamiento	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Hechos y fundamentos de derecho:

En relación con el proyecto presentado por D Enrique Francisco Romero Payá en representación de AECO Partners, S.L, Proyecto de la Rehabilitación energética del Ayuntamiento de Santa Pola.

- 1.- El proyecto presentado en fecha 27/09/2024, con registro de entrada n.º 2024-E-RE-18220 se consideró completo y adecuado, a excepción de algunas cuestiones puntuales a subsanar.
- 2.-Se ha emitido informe técnico municipal de fecha 04/11/2024 que consta en el expediente, haciendo referencia a las mismas.
- 3.- El 13/11/2024, con registro de entrada 2024-E-RE-20957 se presenta subsanación del citado proyecto de conformidad con lo requerido en el informe técnico municipal de fecha 26/11/2024, informándose favorablemente el mismo por considerarse un proyecto completo y con las deficiencias subsanadas.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/7669 de 26 de noviembre de 2024, la Junta de Gobierno Local, a petición de la Presidencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y tras celebrarse la votación, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA:**
Dejar este asunto sobre la Mesa para mejor estudio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ACTA JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2024-0064 Fecha: 11/12/2024

Cód. Validación: 
Verificación: <https://santapola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3